



Resolución de Decanato **1348 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.179/25: ACEPTACIÓN DE POSTULANTES PAD DE -
ZOOLOGÍA - BIOLOGÍA
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
14/10/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO** regular con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **ZOOLOGÍA** de las carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Biología que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que – oportunamente – se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19° de la Resolución CS N° 350/87.

Que han registrado su inscripción los postulantes: Gabriela Elizabet Vargas, Dora Ana Davies y Federico José Arias.

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ACEPTAR a los siguientes aspirantes profesionales como interesados en cubrir el cargo de **PROFESOR ADJUNTO** regular con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **ZOOLOGÍA** de las carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Biología que se dicta en la Sede Central.

1. GABRIELA ELIZABET VARGAS

D.N.I. N° 27.570.297

2. DORA ANA DAVIES

D.N.I. N° 14.865.268

3. FEDERICO JOSÉ ARIAS

D.N.I. N° 26.089.225

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a los postulantes, miembros del Jurado, Veedores, cátedra, Escuela de Biología, publíquese en cartelera y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido vuelva a esta Dirección Administrativa de Docencia a sus efectos.


Dr. Víctor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales